

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XIX

Viernes 9 de Enero de 1914

Núm. 6.480

El presupuesto de 1913

No se conoce todavía el desenvolvimiento de gastos e ingresos, que ha tenido el presupuesto de 1913; es decir, no se conoce la liquidación de dicho presupuesto, porque las operaciones de esta naturaleza tienen cierta lentitud y la intervención General del Estado no ha de tener preparado el trabajo sino hasta transcurridos un par de meses. Se ignora, por tanto, si ha de determinarse déficit o superávit, pero haciendo cálculos aproximados y teniendo en cuenta como se han desarrollado los ingresos y los gastos, se supone que ha de determinarse un superávit de unos cuantos millones de pesetas.

Entretanto, no cabe examinar más que las cifras de los once primeros meses.

En este plazo los ingresos llegan a 1.081 millones, contra 1.023 de 1912, 1.021, 1.020 y 943 de los períodos precedentes. Las cantidades recaudadas el año próximo pasado han sido superiores en 58 millones a las de 1912 y en 138 a las de 1909, habiendo, por tanto, crecido en esta última suma los ingresos del quinquenio.

El alza de los conceptos contributivos desde 1909 a 1913 es importante en el impuesto de utilidades, en el de derechos reales, en el de aduanas, en el de azúcares, en el de alcoholes, en el de transportes, en el timbre, en los tabacos, en el impuesto sobre el gas, electricidad y carburo de calcio, en las loterías y en los demás recursos ordinarios.

La evolución de estas cifras demuestra que persiste el desarrollo industrial y económico de España, según hemos hecho observar en otros artículos al tratar de este mismo asunto.

Hace pocos días estudiábamos el resultado financiero del año de 1913, y sabíamos en consecuencia que el desarrollo financiero que se refiere a movimiento de valores, créditos, tipo del dinero, etc., etc., era desfavorable, pero que los elementos económicos de España continuaban un camino próspero.

Esta observación queda ratificada con el resultado de las cifras de ingresos obtenido por la Hacienda.

Y si es exacto que las de contribución industrial, de comercio y utilidades figuradas en los estados que forma la Intervención General apenas varían comparando los años extremos del quinquenio, no es menos exacto que la cesión que de parte de estas contribuciones hizo la ley sustitutiva de Consumos impide reflejar en dichos estados el desarrollo que también han tenido esas contribuciones.

Los pagos verificados en los once meses a que nos referimos han sido de 963 millones, contra 981, 924, 904 y 853 de los años anteriores. Hay que tener en cuenta que de las cantidades de 1913 están deducidas las formalizadas en cumplimiento del art. 41 de la ley de contabilidad, importantes 92 millones, y que además hay que incluir los 159 satisfechos por consecuencia de la ley llamada «Presupuesto de liquidación».

En total alcanzan los pagos a 1.214; pero conviene no olvidar que en 1913 se han emitido obligaciones del Tesoro, que aunque correspondan a ingresos extraordinarios han de acumularse a los ordinarios cuya cuantía hemos señalado antes.

Los gastos que ha habido necesidad de hacer en Marruecos con motivo de la campaña militar a que nos ha obligado la actitud de los moros deducirán cifras menos favorables que las que había que reseñar sin este entorpecimiento de la Hacienda pública.

De todas maneras, lo importante es que la riqueza nacional no decrezca, sino que continúe el progreso que viene iniciado desde hace tiempo, según se refleja en los ingresos del Tesoro. Cla-

ro es que, a los efectos de la liquidación y del desenvolvimiento de la Hacienda pública, conviene que no haya obstáculos para que podamos volver a entrar en el régimen de «superávit», que quedó suspendido en 1909. Los compromisos internacionales han conducido a una serie de gastos extraordinarios, que acaso puedan ser retributivos, pero que hasta ahora han determinado el desequilibrio entre los gastos e ingresos ordinarios del presupuesto.

Notas de un curioso

Saludo al Rey Don Alfonso, di- Ejército de rigió el día de Reyes el África telegrama siguiente al alto comisario de España en Marruecos:

«En este día de nuestra Pascua envío a V. E. y a todos los generales, jefes, oficiales, clases y soldados a sus órdenes en las tres comandancias generales, mi entusiasta felicitación en nombre de España que sabe agradecer las penalidades sufridas.

Les deseo todo género de venturas en el Año Nuevo.—Alfonso.

La radiotelegrafía. En Inglaterra ha aumentado rápidamente, y en muy Inglaterra poco tiempo, el número de los aficionados a la telegrafía sin hilos.

En 31 de Marzo próximo pasado se habían concedido 992 licencias, contra 258 existentes en igual fecha del año anterior, y aun ha habido un considerable aumento en los seis meses siguientes.

En la mayoría de los casos las estaciones de aficionados están limitadas a transmitir despachos hasta una distancia de 30 o 40 kilómetros; pero algunas de las pocas estaciones más potentes alcanzan un radio de unos 170 kilómetros.

La Sociedad de Telegrafía sin Hilos de Londres, para incluir entre sus miembros el mayor número de aficionados que posean estaciones de telegrafía sin hilos ha constituido Clubs filiales de la Sociedad de Londres en Birmingham, teniendo el proyecto de formar Clubs análogos en otras muchas ciudades.

Un discurso del Nuncio de Su Santidad

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi, ha pronunciado un admirable discurso en el Real Colegio de Alfonso XII, de El Esorial, con motivo de la solemne distribución de premios en el cual dijo:

«Con manifiesta injusticia se pretenden acusar al Catolicismo de enemigo de la educación física, exhibiéndole dominado de rigidez ascética y sombría. ¡Cómo si la Iglesia no enseñara que el cuerpo del primer hombre fué modelado por las manos mismas de Dios! ¡Cómo si la Iglesia no acostumbrase a acompañar hasta la tumba, con maternal cariño, los restos mortales! ¡Cómo si la Iglesia no asegurara que en la resurrección el cuerpo está llamado a compartir con el alma los gozos de la bienaventuranza!

«Y no es la Iglesia la que bendice casas, vestidos, alimentos y cuanto sirve a las comodidades y decoro de la vida? ¿No brotaron de su genio tantos Institutos, que enderezan sus heroicas labores al cultivo de la naturaleza corpórea, no menos que la salud de las almas?»

La instrucción debe ser conducida por reglas pedagógicas, de modo que sea:

Sobria; es decir que no recarge la mente de los escolares con múltiples y vagos conocimientos, huyendo especialmente del enciclopedismo falaz y

pedantesco, más pernicioso que la ignorancia.

Metódica; que proceda con orden, claridad, precisión.

Proporcionada a las inteligencias, las cuales tienen sus edades a la manera del cuerpo. Como no todos los alimentos convienen a todos los estómagos, así no todas las enseñanzas son convenientes a cualquier alumno.

Mucho deben atender los maestros al cultivo de la memoria, instrumento pedagógico utilísimo a todas las facultades del hombre.

Si el ejercicio es medio educativo de toda potencia, ¿cuánto más no lo será de la memoria?

¿De qué sirven las fuerzas físicas y las ciencias, si no conducen al bien? Se concibe una sociedad de hombres morales, sin poder ni ilustración; pero una sociedad de ciudadanos fuertes e ilustrados, sin moralidad, no se puede concebir.

¡Desdichados los directores de Institutos escolares que, complacidos y ufanos por la instrucción de los alumnos, poco o nada se preocupan de su formación moral!

Junto con la formación de la conciencia, hay que educar la voluntad, esa facultad tan potente y temible, por la cual el hombre se ostenta rey de la Creación.

Formar voluntades justas, que sin rodeos, tortuosidades y desvíos, vayan de rechamo al bien, como el imán al Polo, voluntades templadas y prudentes, que sepan escoger y dirigir medios adecuados para ocupar el conveniente puesto en la sociedad, según los designios de la providencia, voluntades enérgicas, que con elevados propósitos, inalterable constancia y esfuerzos progresivos, triunfen de las naciones; he aquí el ideal supremo de los educadores.

¿Y cuál será el método adecuado para formar semejantes voluntades? Enseñar a obedecer; está en la fórmula sencilla en que se resume el sistema educativo de la voluntad.

La obediencia es ley perenne, universal e indeclinable de la vida humana; no hay edad ni condición en que sea excusado obedecer.

Poner orden en los afectos de los alumnos, dirigir suave y fuertemente el corazón al bien, es, pues, la tarea fundamental del educador.

Se ha dicho, con acierto, que educar es hacer obra de arte: si se quiere tanta pericia artística para transformar bloques de mármol en estatuas, ¿cuánta habilidad no será necesaria para formar un corazón de hombre, de patriota y de cristiano?»

Monseñor Ragonesi trató extensamente y con gran elocuencia de educación moral, añadiendo:

«Según la hermosísima teoría de San Agustín, expuesta por Bossuet, aplicada a la educación por Doupanloup, la dignidad del hombre no consiste sólo en sus nobles dotes y facultades, sino en un rasgo divino que las resume y compendia todas.

Nosotros somos creados a la imagen y semejanza de Dios: de Dios, Sér infinito, Bondad infinita e infinita Belleza, se derivan en nosotros, más que en todas las criaturas, rayos de verdad, de bondad y belleza porque somos, entendemos y amamos de tal suerte, que a nuestra manera imperfecta representamos un misterio incomparable.

«Soy, sé, quiero»—dice San Agustín—«Soy un sér que sabe y quiere; sé que soy y que quiero; quiero ser y quiero saber. ¡Qué inseparable vida en estas tres cosas! Una sola vida, una sola alma, una sola esencia en estas tres distinciones.

Estos tres términos son inseparables, y sin embargo, cada uno de los tres son una sola substancia.

Si la perfección ética es el fruto, la intelectual la flor, y la física el tronco de

ese maravilloso árbol que se llama hombre, la ciencia catequista es la raíz que todo lo nutre, sustenta y hermosea.

Por lo tanto, a nutrir y desenvolver los sentimientos religiosos deben atender con suma solicitud los maestros, quienes de esta manera cooperan no sólo a instruir y educar, sino a santificar, y serán al mismo tiempo ministros del Creador y apóstoles de la Redención.

El ilustre Nuncio de Su Santidad terminó su elocuente discurso con las siguientes palabras:

«Por eso S. M. el Rey, que tanto se interesa por la instrucción pública, y la Nación entera, esperan mucho de la labor educadora que se ha confiado a los incólitos Hijos de San Agustín; y yo estoy seguro de que tan halagüeñas esperanzas no quedarán defraudadas, y de que en este Centro se formarán jóvenes civil y cristianamente educados, que serán hombres perfectos, ciudadanos abnegados y cristianos ejemplares, honor de las familias y gloria de la Patria.»

La minería gallega

Durante el año anterior se despacharon en el cargadero de la Sociedad minera de Villadad, 43 cargamentos con un peso total de 137.000 toneladas inglesas, siendo 71.500 de mineral rubio y 65.500 de colcoado.

De los buques exportadores, cinco fueron españoles y los demás extranjeros de diversas nacionalidades.

Una coincidencia. El vapor «Dorothea» que zarpó la noche del 31 de Diciembre y por tanto el último del año; había sido el primero en cargar mineral de Villadad, el 3 de Enero.

NUESTRA DEUDA EXTERIOR

Una página de historia financiera

El distinguido financiero D Francisco de Laiglesia, presidente que fué de la Comisión nombrada en el año 1900 para tratar con los tenedores extranjeros de nuestra Deuda exterior sobre las concesiones que estaban dispuestos a hacer a la Hacienda, ha publicado una interesante monografía documentada, reseñando los trabajos practicados por dicha Comisión.

En ella se insertan:

1.º La declaración que hizo a los referidos tenedores el ministro español en Londres, autorizado expresamente por el Consejo de ministros, en 23 de Junio de 1882, confirmando que seguirían exentos de todo impuesto los títulos de Exterior, como prescribía el artículo 4.º de la ley de 21 de Julio de 1876, por lo cual no se les impuso, en efecto, el tributo del 20 por 100, establecido sobre los intereses de las Dudas interiores por la ley de 27 de Marzo de 1900; y

El convenio ajustado por la Comisión española con los delegados de los Comités de tenedores de nuestra Duda exterior en 14 de Julio de 1900. En este convenio se aceptaba la rebaja del interés del 4 por 100 al 3,50 a condición de que el importe del 1/2 por 100 a que se renunciaba se destinase inexcusablemente a amortizar títulos de dicha Duda.

De ese modo, en el año 1902, sin gasto alguno nuevo, y con sólo la anualidad que destina la Hacienda al pago de los intereses, hubiera quedado extinguida la Duda exterior española, que ascendía a 1.038 millones de pesetas, y en la fecha actual se habría reducido ya en 84 millones.

Pero la impugnación de algunos conspicuos financieros liberales, que se opusieron a que se sancionase la exención del impuesto, y pretendían obtener mayores concesiones de los acreedores (sin que lo hayan intentado después siquiera, ni menos logrado, en los

trece años transcurridos), y sobre todo, la oposición tenaz, invencible, antipatriótica que por un egoísta interés personal hizo el senador Sr. Rivera, impidieron que se aprobase dicho convenio por el Parlamento español antes de 1.º de Enero de 1901, plazo que se había fijado en el mismo, con la condición de que si transcurría esa fecha sin promulgarse la ley de aprobación, quedaría nulo el convenio y retiradas las concesiones hechas por los tenedores de Exterior, de renunciar a la octava parte del interés de la misma.

Así se malograron los grandes esfuerzos llevados a cabo por los Sres. Laiglesia y Comyn en París, Londres, Berlín, Amsterdam y Amberes, para convencer a los poseedores de nuestra Duda exterior; y hemos perdido hasta ahora, y tenemos que para lo sucesivo, el medio de amortizarla por completo, sin gasto alguno del Tesoro nacional.

Constituye, pues, la monografía del Sr. Laiglesia una página interesante para nuestra historia financiera, y contiene una enseñanza amarga para el país.

Para nuestras lectoras

Crónica de modas

Al comenzar estas crónicas cumplo, con el mayor gusto, el deber de saludar a mis benévolas lectoras y, con su venia, paso a inaugurar mis tareas tratándose de la prenda característica de este mes de Enero, en que principian: el abrigo.

Los abrigos de esta temporada son de tres clases distintas, tanto por la forma y las telas con que están confeccionados como por el uso a que se destinan.

Es el primero el ordinario para todo llevar, propio para mañana, días de frío riguroso, automovilismo y sports; el segundo es el de vestir para tarde, paseos, visitas, tomar el té y cines, y el tercero, bailes y fiestas de sociedad. Y como no todas las señoras y señoritas pueden tener de dichas tres clases, siendo en gran mayoría las que únicamente poseen uno sólo—el de vestir—trataré primero de éste (dejando para después el ordinario y el de noche), tanto por ser los de vestir comunes a todas las señoras de elevada, mediana y modesta posición como porque constituyen el prototipo de los abrigos de este invierno.

La silueta de los abrigos de vestir, siguiendo la moda norteamericana, que impera en ellos y todavía en las faldas de allende el Atlántico, es la de un ánfora, aunque poco pronunciada, estrechándose gradualmente hasta el bajo; y la forma de sus faldones es la graciosa curva del chaqué masculino, que caracteriza también las actuales chaquetas, si bien estas comienzan a sufrir una transformación en curva cóncava, conforme se verá en otras crónicas.

Para que el abrigo de vestir sea realmente elegante y la curva de sus faldones resalte sobre la falda, que es lo que constituye su elegancia, es preciso que no sea muy cruzado; si cruza mucho, se requiere que la curva sea muy larga y pronunciada para que el ángulo que dibuja sobre la falda resulte agudo y largo.

Estos abrigos han de ser largos desde un metro diez centímetros a un metro treinta y cinco, según las estaturas, y jamás han de llegar hasta el bajo de la falda sino que han de dejar un trozo de ésta en descubierta, de unos veinte centímetros por detrás y de unos treinta y cinco por delante desde el borde a la confluencia de las dos curvas de los faldones del abrigo. Aunque hay también abrigos de pieles de la misma forma, más cortos, que no pasan de los noventa centímetros en general, tienen escaso éxito porque dejan en descubierta demasiado trozo de falda y no armonizan agradablemente con ésta como los largos.

Tóngase muy presente que con lo

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (241)

El Tesoro de los Gomeles

seme el corazón en el fuego de unos celos desatinados. Sin embargo, querida Fátima, yo conservaba siempre el recuerdo de nuestro antiguo cariño, del profundo afecto de nuestra infancia y juventud, y no podía llegar a aborrecerte, aunque sufriera por tu causa todos los tormentos del infierno. Ojalá a la rival que me había suplantado, pero al mismo tiempo sentía impulsos de amistad hacia la hermana, y por eso vacilaba en herirte directamente.

Por Alí, que me tenía al corriente de cuanto pasaba, supe la resolución que habías tomado de salir juntos para Túnez; Alí me dió a leer tu carta, Fátima, donde se revelaba la generosidad de tu corazón y del corazón del señor Amaury,

pero donde se reflejaba la inmensidad de vuestro amor. Entonces me decidí a presentarme a tí, señor Amaury, como una aparición sobrenatural, esperando de este modo despertar en tu corazón los remordimientos.

—Y los despertaste, Aissab, o por mejor decir, los renovaste, porque no he dejado de pensar en tí un solo instante desde la hora fatal en que creí haber causado tu muerte, y mis pesares no se habían calmado cuando te me apareciste. ¡Ah! recuerdo, y no olvidaré nunca, la emoción terrible que experimenté aquella noche.

—Esperaba también, provocando por parte la ruptura de vuestros planes, irritar a Fátima contra tí y ponerla en situación de retirarte tu cariño, lo cual me hubiera permitido amarla a ella... y castigarte a tí. Perdóname, vuelvo a decir, señor Amaury... Perdóname también, Fátima... los celos emponzoñan también el alma.

—¡Ah!—esclamó Fátima con lágrimas en los ojos y abrazando tiernamente a Aissab—¡Ah! te perdono todo cuanto haya sufrido por tí... Yo lo merecía, porque tú pedías por mi causa.

Aissab prosiguió con voz un tanto atarredada:

—Sólo después de convencerme de que no había conseguido mi objeto con el señor Amaury, fué cuando me decidí a influir sobre tí, hermana mía, ¡Oh! aquel día era yo loca, implacable y perversa, y aunque te viera morir bajo el peso de mi maldición, nada habría bastado a detener a. Volví satisfecha a mi habitación, porque llevaba la seguridad de haber vencido. Aquello me calmó un poco, pero permanecí dura, feroz, inquebrantable. Sin embargo, una mañana supe por Alí, que, renunciando para siempre a ser esposa del señor Amaury, habías resuelto hacerte cristiana.

Aissab se levantó al pronunciar estas palabras.

—¡Tú, cristiana! ¡Tú, conmigo y el señor Amaury, la última descendiente del Profeta! ¡Tú cristiana, cuando sólo habíamos venido a Francia y sólo debíamos pertenecer al último vástago de los Gomeles a condición de que éste abrazase el islamismo y se convirtiese al verdadero Dios adorado por los mayores!

Fátima bajaba los ojos y callaba.

—Aquella noticia me atarró,—siguió la musulmana, cuyas negras pupilas brillaban con un fuego extraño,—y Alí me dijo:

—«Ama, tú no puedes permitirlo: evita tal afrenta a la sangre del Profeta.

—¿Qué puedo hacer?—le dije.

—«Fátima se convierte al cristianismo es porque no puede casarse con el señor Amaury, es porque se muere por esta causa y quiere morir en la fe de aquel a quien ama y amará siempre, a despecho del mundo entero. Un sacrificio por tu parte puede retraerla de tan funesta resolución, y por grande que sea ese sacrificio, una buena musulmana no puede vacilar encon sumarle.

«La noche que siguió a esta conversación, como ya os he dicho, el Profeta mismo vino a mí durante mi sueño calenturiento, me ordenó el cumplimiento de mi deber y yo le acepté.

«Inmediatamente después sentí un bienestar y una tranquilidad inmensa. Me dije a mí misma que obraba mal pretendiendo vengarme; que el amor no se impone; que dabas, pobre Fátima, tu vida por mí; que desde un principio ha-

bías querido renunciar al señor Amaury para dejarme; que valías más que yo, que yo era una mujer inicua, que te asesinaba a sabiendas y voluntariamente; a tí, semejante al immaculado cordero, que se deja degollar y no se defiende. Tenía que cumplir una misión: la de impedir tu apostasía, y hallaría la recompensa en el hecho de reconquistar a una hermana, devolviéndola la vida y la felicidad.

—¡Querida Aissab!—murmuró Fátima, besándola cariñosamente.

—He hecho lo que habías prometido al Profeta, lo que A'á exigía.

Se levantó, y añadió, dirigiéndose al conde:

—Amaury, te he devuelto tu anillo y tu palabra en lo que a Aissab se refiere, pero tienes que cumplir otra promesa de que nada puede escusarte... ¡Estás dispuesto a hacerte musulmán?

—Así lo ofrecí al taleb—respondió sin vacilar; así se lo ofrecí también Amaury sin vacilar espontáneamente a Fátima. Si no es preciso otra cosa para hacerla feliz, para tranquilizar su conciencia y reconocer ¡ah, Aissab! la generosidad de tu conducta, estoy siem-

abrigos de vestir, todos ellos generalmente de tonos oscuros no deben llevarse faldas claras y menos de colores chillones, porque el trozo que queda en descubierta produce el efecto de una falda bajera, o un refajo.

El cierre de estos abrigos debe hacerse con uno o, a lo más, motivos de pasamanería, o un botón de la misma tela, pero no con botones al natural, aunque sean de fantasía, salvo para los de telas ordinarias. Cerrarlos con más de dos botones o broches resulta feo siendo la nota elegante un solo cierre visible y el resto de las solapas o faldones, sujetos con botones de resorte, ocultos.

En la próxima crónica, pues se agota el espacio destinado a ésta, trataré de la hechura en general, de las solapas y mangas y de las telas y adornos de los abrigos de vestir.

J. BUXADE.

GALICIA

En Tuy, contrajeron matrimonio, el bajo de capilla de la Catedral, D. Escalástico Areta Quintana y la señorita Aurea Rey Costas.

Para la vacante del cargo de fiscal municipal de Ares se mostró aspirante D. José Allegue Tenreiro.

Está vacante el cargo de fiscal municipal de la Coruña, el cual puede solicitarse dentro del plazo de 15 días.

A fines del mes actual vendrá a Ferrol con objeto de visitar los Arsenales el expresidente del Consejo conde de Romanones.

Se ha dispuesto que se devuelvan a los siguientes reclutas las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo.

Daniel Buján San Pedro, de Padrón; Leopoldo Campo Varela, de Boborás (Orense); José Folgueira Saavedra, de Neira, y José López Camba, de Triacastela ambos en la provincia de Lugo.

Por haber demandado Benito Meis Troitiño a su cuñado José Gómez Riobó, ambos labradores y vecinos de Vilaboa, reclamándole la entrega de una herencia, el segundo esperó al primero a la salida de su casa y le disparó un tiro de escopeta, alojándole la perdigónadamente en el vientre.

Luego se encerró en su casa, se fué a la huerta, se disparó un tiro en la cabeza.

Gómez fué traído al Hospital de la Coruña en gravísimo estado.

Meis quedó en la aldea, moribundo.

Ha sido despedido del Arsenal de Ferrol un obrero que realizaba actos de propaganda política.

Una comisión de operarios ha visitado al gerente de la empresa constructora, pidiéndole la reposición del obrero despedido.

Como la Compañía se ha negado a acceder a lo solicitado por la Comisión témesse que surja un conflicto.

La Comisión provincial de Orense ha nombrado oficial de Secretaría de la Diputación a D. Félix Ugarte, que fué alcalde de Orense durante el mes de Diciembre último.

El Sr. Gobernador ha multado con 250 pesetas a cada uno de los carteristas, Jesús Papiriz Lopez, natural de Orense y José Casal Incognito, de Pontevedra, que en la feria que días pasados se celebraba en Lalín, intentaron robar un billete de 50 pesetas a una mujer que iba a hacer compras a dicha feria.

La benemérita logró capturarlos, recogiendoles dos billetes americanos de 25 pesetas y 20 en monedas de plata.

Según comunican de Ginzó, se celebrarán en los próximos Carnavales grandes fiestas, para amenizar las cuales ha sido contratada la afínada banda de música «La Lira», de Ribadavia.

Para allegar recursos con tal objeto se están verificando algunos festivales.

Dicen de Lugo que dentro de unos días empezará a instalarse el teléfono en aquella capital.

Ha estado en Verín una comisión de la sociedad «The Spanis Titi Mtnis Co. Ltd», con objeto de hacer importantes instalaciones para la explotación de las minas de estaño de Villardeciervos, la que empezará probablemente a primeros del año próximo.

Han sido nombrados médicos vocales de la comisión mixta de Lugo D. José Almoína Vigil y D. Honorio Manso.

La Dirección general de Comercio, participa con fecha 26 de Diciembre último, que dispone al ordenador de pagos del ministerio de Fomento se expida mandamiento de pago por la cantidad de 20.305 40 pesetas, a los señores González y Fernández de Villagarcía por primas a la navegación.

Ha salido para Madrid el Sr. Obispo de Lugo D. Manuel Basulto, acompañado de un mayordomo el beneficiado D. Francisco Blanco.

Los que mueren.

En Coruña D.ª Carmen del Villar y Auge.

—En Sada D.ª Manuela García Franco

—En Ferrol la señora viuda de Urdániz.

—En Orense, el antiguo periodista D. Luciano Cid Hermida, poeta ingenioso, que durante muchos años dirigió el «Album Literario». Descanse en paz.

—En Celanova D. Manuel Conzil Alvarez.

—En Canedo D. José Pernas.

Revistas recibidas

«Nuevo Mundo». Esta popular revista publica en su número correspondien-

te a esta semana, entre otras interesantes informaciones gráficas, La política de atracción en el Rif. Fiesta escolar en Buenos Aires, Raid París-Cairo, Cacería Regia en Riofrio, estreno de una ópera española en París, la mujer y la moda, notas de Barcelona, Córdoba, Valladolid, Eibar, San Sebastián, Sevilla y Plasencia, la niña Consuelito, vendida por su hermana, y una magnífica doble plana artística, con dibujos del general Marín, dedicada al estreno de «Parsifal» en Madrid. Precio: 20 céntimos.

Después del éxito enorme alcanzado por el «Mundo Gráfico» con su número de fin de año, que por la belleza de sus planas en colores y por el arte exquisito que en él campea ha merecido la más entusiasta acogida del público, es seguro que obtendrá otro semejante con el número que hoy pone a la venta, en el que con el mismo buen gusto en su confección y con idénticos primores de estampación, ofrece las notas de actualidad en bellísimas páginas.

Entre otros asuntos interesantes publica la cacería regia de Riofrio, con la que S. M. ha obsequiado al Cuerpo diplomático extranjero; el estreno de «Parsifal» en Madrid; la acción de España en Marruecos, con notas muy interesantes de la guerra; la visita del señor Bergamín a Sevilla; las grandes heladas y nieves en España; curiosas fotografías de Belmonte en Méjico; el arte y la fotografía, la excursión escolar a Mónaco; la consagración de los obispos de Valladolid y Plasencia; notas de la actualidad en el extranjero; España pintoresca, etc., etc.

En sus planas literarias ofrece trabajos de ilustres escritores.

He aquí el sumario de los interesantes trabajos que publica el número de «Boletín de la Real Academia Gallega», correspondiente al mes actual:

«Descubrimientos arqueológicos en Santa Tecla (La Guardia)», por Juan Domínguez Fontenla, —Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes», por Cesar Vaamonde Lores. —«Hortalezas de Galicia, Castillos de Castro de Rey y de Laraza», por Angel del Castillo. —«Linajes Gallegos» (continuación), por Pablo Pérez Costanti. —De foliote: «Adagios populares», y «Biografía» por E. C. A.

Parece que la aludida revista no tardará en ser adicionada con una «Sección diplomática».

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Las Cajas de reclutamiento de Pontevedra, Vigo y la Estrada destinarán respectivamente al regimiento de guarnición en Santiago 72, 80 y 101 reclutas.

El domingo 11 del corriente como segunda Dominica, tendrán lugar en la iglesia conventual de Belys los ejercicios de costumbre.

La misa de comunión general a las siete y media, celebrándose la junta de Hermanos a las cuatro de la tarde en la Capilla de la Santísima Virgen del Portal.

Se encarece a todos los Hermanos asistan con puntualidad a la junta de este día, en la cual se sacará la suerte del Santo que le servirá de protector y medianero durante el presente año.

Se ha hecho cargo del destino de jefe de Estado Mayor de esta región, el general de brigada D. Luis Serrano Pérez.

Obsequio al Sr. López Mosquera

Los amigos particulares del nuevo Delegado Regio de la Escuela de Veterinaria D. Vicente López Mosquera le obsequiaron anoche, como habíamos anunciado, con una comida íntima.

Quisieron, de este modo, festejar la designación del Sr. López Mosquera para ocupar el importante cargo que ya desempeñó en la anterior etapa conservadora.

En torno de bien dispuesta mesa se sentaron unos cuarenta comensales entre los cuales se contaban concejales de diversas tendencias, catedráticos, abogados, médicos, comerciantes y periodistas.

Durante la comida que fué tan excelentemente servida como suele hacerlo el acreditado Hotel Suizo, se hizo verdadero derroche de ingenio.

Una nota simpática hubo en la agradable fiesta: se suprimieron en absoluto los brindis.

Todos, al terminarse la comida, expresaron al Sr. López Mosquera la satisfacción con que se le ve volver a formar parte del Claustro Universitario y entre frases de reconocimiento y apretones de manos se despidieron del anfitrión después de acompañarle hasta su domicilio.

Se ha dictado una Real orden circular relativa a la provisión de destinos civiles en sargentos, brigadas y suboficiales.

Dispónese en ella lo siguiente. 1.º Que no formen grupo aparte los brigadas y futuros suboficiales de los sargentos, sino que todos juntamente pueden acudir a los concursos en que se

provean destinos civiles, adjudicándose en la proporción establecida en el artículo 4.º de la ley de 10 de Junio de 1885.

2.º Que siendo una categoría de los sargentos, brigadas y futuros suboficiales, no se reconozcan entre ellos otra preferencia que la que resulte de sus servicios, con arreglo al artículo 11 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885, y sólo en el caso de que los servicios fueran iguales sea preferido al sargento el brigada, y a éste el suboficial.

3.º Que se devuelva al ministerio la propuesta hecha para ordenanza de Consejo de Estado a favor de José Navarro Jiménez, a fin de que, con arreglo a lo anteriormente dispuesto, se haga, si hubiere lugar, nueva propuesta.

4.º Que en el mismo sentido se reformen cualesquiera otras propuestas que se hubiesen hecho sin atenderse a lo que se dispone en los números 1.º y 2.º, debiéndose hacerse en lo sucesivo todas a tenor de lo que ahora se resuelve.

Sociedad de seguros mútuos contra incendios de Santiago

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se hace saber a los señores socios, que el domingo 11 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar en una de las salas del excelentísimo Ayuntamiento la junta general ordinaria que previene el artículo 33 del Reglamento y a la vez se ruega la puntual asistencia.

Santiago, 8 Enero de 1914.—El Secretario, Gerardo Puertas.

Durante el mes último se han expedido por el Gobierno civil 53 licencias para cazar, y 33 de uso de armas.

Por la guardia municipal han sido detenidos ayer tarde dos individuos uno en la Fajera y el otro en la Senra. Ambos fueron detenidos por haber escandalizado en la vía pública.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultades en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de dos vacas y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.271 kilos de carne.

Se ha dispuesto que se publiquen en el «Diario de la Guerra» las relaciones nominales de los aspirantes a ingreso en las Academias militares, aprobados en la última convocatoria, por lo que se refiere a los exámenes de los ejercicios segundo, cuarto y quinto, con expresión de las notas medias numéricas obtenidas, no consignándose los aprobados en Geografía Universal, Gramática, Historia General y Particular de España que lo fueron en los exámenes directos verificados en dichos centros en atención a no asignarse la nota de inteligencia de los admitidos a dicha convocatoria.

Los certificados sustituyivos de la aprobación de dichas materias quedan de hecho confirmados en su validez para los concursos sucesivos.

Teatro principal

Hacia muchos años que por el escenario del Teatro de la Rua Nueva no pasaba una ríspaga de arte tan esquisito como la que anoche nos proporcionó Pablo Gorgé con la compañía que dirige.

Quizás y sentiríamos que así fuese en alguna otra representación tengamos que poner peros a la labor de los artistas; quizás, y sin quizás, su trabajo de anoche hubiese lucido más si en lugar de aquellos pingajos que un tiempo fueron decoraciones, se hubiese vestido la escena como el arte manda y el libreto dispone; pero estas deficiencias no son imputables a los artistas y fueron éstos los que ayer han oído repetidas veces el aplauso público y más de una verdaderas ovaciones.

«El Trovador» que nos han presentado ha servido para presentar a los artistas y de los presentados algo justo es que hagamos destacar al tenor señor Elías que tuvo a su cargo la parte de trovador. Tiene una extensísima voz, de un timbre hermoso, cuya emisión no regatea. Anoche cantó sin ninguna clase de reservas, entregándose al público que le hizo objeto de sus predilecciones.

En el primer acto y en el final del tercero, especialmente, el Sr. Elías atacó, con una valentía soberbia, la partícula lanzando un claro y sonoro do de pecho que el público le obligó a repetir entre aclamaciones.

Las Sras. Gorgé y Ferrer que en el reparto tuvieron a su cuidado la parte de Leonor y de Azucena han causado en el público muy favorable impresión logrando destacar.

La primera es una tiple de timbre muy agradable. El arte con que emite la voz sirve solo para atacar los agudos con limpieza sino para conquistar los aplausos. En el dúo con el barítono y en el aria del cuarto acto ha demostrado poseer una excelentísima escuela.

El Sr. García Soler, nuestro viejo amigo, nos presentó anoche un admirable Conde de Luna. El selecto y numeroso público que le aplaudió, a él como a los demás artistas, espera verle en otras obras más propicias para sus condiciones de excelente artista.

Lo mismo decimos del director de la compañía, el bajo Sr. Gorgé, a quien aun en los más insignificantes detalles se le ve lo muy artista que es.

Los coros estuvieron anoche también bastante acertados y la orquesta, aun ejecutando una partitura sin casi ensayar, supo salir airoso de su cometido bajo la dirección del Sr. Palos, un maestro tan joven como inteligente.

Digamos, como final, que el teatro estaba brillante, con mas luz que de costumbre y un público numerosísimo que casi llenaba en absoluto las localidades.

Esta noche, como ya hemos anunciado ayer, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «Campanone».

Las representaciones que se anunciaron para las ocho y media en punto, se retrasarán media hora desde hoy.

De desear es que de todos modos, procure la empresa que podamos salir, como anoche, a las doce.

Mañana subirá a escena la ópera «Rigolletto».

Será cantada por el tenor Sr. Elías, el cual descansa hoy.

En los talleres del notable escultor santiagués D. Maximino Magariños, está en ejecución un hermoso retablo, estilo gótico, para la nueva y magnífica iglesia de San Pedro de Sabucedo de Montes (Celanova), la cual fué construida con arreglo a planos del célebre arquitecto de la restauración de la catedral de León y académico de Bellas Artes de San Fernando, D. Juan Bautista Lázaro.

Han sido sfordadas hoy cinco cestas de pescado en el fielato de la estación.

Los reclusos de la cárcel de esta ciudad están sumamente agradecidos por los donativos con que han sido obsequiados durante los pasados días de Pascua; haciendo por este medio presente a todas las personas que les han favorecido, su profunda gratitud.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Los alumnos de la escuela militar Rivas se acercaron al director de la misma para ofrecerle un banquete como a los profesores de ella para festejar el éxito obtenido en los exámenes.

El Sr. Rivas agradeció la atención y la rechazó por su luto y en atención a grave enfermedad de persona de la familia del capitán Sr. Blanco.

En vista de ello se acordó por los alumnos regalarles una orla con el retrato de todos ellos y con sentida dedicatoria.

AGUAS DE VILLAZA. Reina de las aguas de mesa.

Se acordó el registro a favor de don Eduardo Gasset y Chinchilla, de 72 pertenencias de mineral de hierro y grafito con los títulos «Reserva» y «Decisiva», enclavadas en las parroquias de Postmarcos y Santa Cruz, del término municipal de la Puebla del Caramiñal.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya recogido dos cerdas (crias) que se han extraviado el miércoles, de Malloa de Arriba, se sirva dar razón de ellas en el fielato de San Cayetano. Las señas las darán en el fielato.

INSTRUCCION PUBLICA

El tribunal de oposiciones a las cátedras de Literatura vacantes en los Institutos de Cáceres, Jaén y Teruel convoca a ejercicios para el 28 del actual, en San Bernardo, 80, a las tres de la tarde.

Se dispone que D. Eduardo Vassallo cese en el cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba nombrando para el expresado cargo a D. Ricardo Agrasot.

Se dispone que las autorizaciones para ausentarse de sus destinos, con el fin de practicar ejercicios de oposición a escuelas anunciadas por los Rectores, deben ser solicitadas y concedidas por los mismos.

INFORMACION TELEGRAFICA

Declaraciones de Mella

Madrid 9 (8)

«El Correo Español» publica unas declaraciones del Sr. Vázquez Mella.

Repite en estas declaraciones el diputado tradicionalista, que aun cuando D. Jaime le ordenase reconocer la dinastía, no lo cumpliría, ni aun extinguiéndose la rama de D. Jaime.

—Entonces—añade—creería llegado el momento de hacer un llamamiento a otra dinastía.

Cuando las naciones católicas se orientan hacia las izquierdas y convierten el Trono en primera barricada de la revolución, el deber de las derechas, es tomarlo por asalto.

Juzga que la última crisis no es solamente una lucha entre datistas y mauristas.

—Es también—agrega—una revolución en el régimen.

Respecto a la unión de las derechas, si fuera total, no encuentro para ella otro programa que el tradicionalista. Pero puede ser parcial, circunstan-

cial y pasajero, basada en principios comunes, no sólo religiosos, sino sociales y políticos.

Aboga por la transformación del régimen parlamentario en representativo, con el voto de las mujeres y excepto para el Ejército y el Clero.

Dice que estos no deben tener representación, pero sí tienen derecho a ella la Industria, la Agricultura y el Comercio.

Afirma que los socialistas belgas no quieren el voto de la mujer, porque ésta no es todavía laica.

Acepta el principio regionalista, con amplias reformas sociales en sentido cristiano, restableciendo la forma corporativa.

Aboga también por la división de las escuelas y la de los presupuestos, para evitar el absurdo de que los católicos paguen las enseñanzas laicas.

También desea la separación administrativa y económica de la Iglesia y el Estado.

Sostiene que, capitalizando los bienes de la Iglesia y con una suscripción permanente en las parroquias, habría bas-

En vista de las diferentes peticiones formuladas por varias maestras, que no lo son en propiedad, de auxiliares de las escuelas de adultas de Barcelona se dispone que no procede acordar para las plazas de referencia nombramiento de maestras que no reúnan condiciones.

Real decreto disponiendo cese en el cargo de inspector general de primera enseñanza, D. Benedicto Antequera, y nombrando, para sustituirle, a D. Enrique Herrera Moll.

La Subsecretaría hace saber que a las oposiciones anunciadas para proveer dos plazas de auxiliar del sexto grupo de Medicina de Granada y a una de igual grupo de Sevilla (provincial), ha presentado instancia y sido admitidos los Sres. Ribas, González, Sicilia, Alvirra, Bñuelos, Bernáldez de Brionde, Hernández Vazquez, Izquierdo, Aubán, Fernández Martínez, Mora, Pareja, Rodríguez Rouco, Tello, Martínez López, Novoa, Vela y Beltrán.

Han sido nombrados auxiliares de Ciencias y Letras de la Escuela Normal de Santiago D. Celestino Buján Suárez y D. José Rey Daviña respectivamente. Reciban nuestra felicitación.

El maestro de la escuela nacional de Nantes, en Sanjén, D. Juan Rey Lama, solicitó de la Superioridad licencia para tomar parte en las oposiciones a escuelas de este distrito Universitario.

El Director del Colegio de Sordomudos de esta ciudad participa al Rectorado que en el mes de Diciembre último ingresaron en aquel establecimiento, como algunas pensionadas por la provincia de la Coruña la ciega Carmen Rodríguez y la sordomuda Manuela Cagias, de Pino.

Por el Rectorado han sido expedidos a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública los expedientes de revalida para la expedición de los títulos de Maestras elementales de doña María Remedios García, doña María del Pilar Corral Ocampo, doña María Concepción Ramos Pau, y las de Superior de doña María Josefa Corral Ocampo, doña María Encarnación Vázquez Pando, doña María de las Mercedes Gil Ruiz y doña María del Carmen López-Calo.

Han sido nombrados auxiliares numerarios de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra D. Lucas Gallego y D. Félix Martínez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 8.

Nacimientos: Manuel Iglesias Pérez, Jesús María Rodríguez Otero.

Defunciones: Ramón Casal Estévez, 80 años, hemorragia cerebral; Ramón Vázquez Costa, 65 años, gasto ragia.

Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico

	DIA 9
Altura barométrica (m. m.)	747.8
Temperatura máxima al sol	24.5
Idem id. a la sombra	15.4
Idem mínima	9.7
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	2.1
Agua evaporada en idem idem	0.8
Humedad relativa	82
Presión del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	153
Estado del cielo	Cubierto.
El barómetro tiende a	Bajar.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 ó 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 18, Rue de Poissy, París
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
114, Claris, BARCELONA.

cial y pasajero, basada en principios comunes, no sólo religiosos, sino sociales y políticos.

Aboga por la transformación del régimen parlamentario en representativo, con el voto de las mujeres y excepto para el Ejército y el Clero.

Dice que estos no deben tener representación, pero sí tienen derecho a ella la Industria, la Agricultura y el Comercio.

Afirma que los socialistas belgas no quieren el voto de la mujer, porque ésta no es todavía laica.

Acepta el principio regionalista, con amplias reformas sociales en sentido cristiano, restableciendo la forma corporativa.

Aboga también por la división de las escuelas y la de los presupuestos, para evitar el absurdo de que los católicos paguen las enseñanzas laicas.

También desea la separación administrativa y económica de la Iglesia y el Estado.

Sostiene que, capitalizando los bienes de la Iglesia y con una suscripción permanente en las parroquias, habría bas-

tante para conseguir que la Iglesia fuese libre.
Respecto del Sr. Maura dice:
—Si llega a volvier la espalda a donde tiene vueltos los ojos ¡qué grande sería! Puede apreciar cuando ha de terminar su silencio, pero no debe callar indefinidamente.
Libra de compromisos, puede ponerse al servicio de la gran causa.
Y podría gobernar desde fuera, si aceptase las bases indicadas para poner el veto a las izquierdas.
—Crée que así se consumará la obra de los que aspiran a llevar al Poder un Gobierno secularizador, con la escuela neutra, el matrimonio y los entierros civiles obligatorios, la unión de las derechas surgiría espontáneamente, con gran empuje.

Varias Noticias

Madrid 9 (8)

Se reunió la Junta General del Círculo de Bellas Artes, acordando nombrar una comisión que en unión de la Directiva proponga la personalidad que sustituirá en la presidencia del Círculo a D. Alberto Aguilera.
La comisión visitará a una personalidad política para ofrecerle el cargo.

Madrid 9 id. id.

En el restaurant Lhardi se celebró ayer el banquete con que los interventores de Ferrocarriles conmemoraron el 27 aniversario de la fundación del Cuerpo.
Como estaba anunciado asistió al mismo el ministro de Fomento, señor Ugarte, quien pronunció un discurso mostrándose dispuesto a prestar su decidido apoyo al referido Cuerpo.

Madrid 9 id. id.

Ha quedado solucionado, en Sanlúcar el conflicto entre marineros y patronos.
Todas las embarcaciones saldrán hoy a pescar.
Han sido puestos en libertad los detenidos a consecuencia de los sucesos desarrollados.

Madrid 9 id. id.

En Garganta de O la (Cáceres) se ha declarado la epidemia del tífus, registrándose hasta ahora 25 casos de atacados.
Reina gran alarma en toda la comarca.
Hoy salió para aquel pueblo el delegado de Sanidad.

Madrid 9 id. id.

Dicen de Barcelona que por haber llegado a una avenencia, han reanudado el trabajo 300 obreros de la colonia fabril de Lafarga, en el pueblo de Montesquiu.

Madrid 9 id. id.

Comunican de Valladolid que en el pueblo de Olmedo de aquella provincia dos ladrones, disfrazados de frailes pidieron posada en una casa.

El dueño de la misma no vaciló en concedérsela, creyéndolos gente buena.
Avanzada la noche, los frailes apócrifos, amenazaron al dueño de la morada con revólveres, obligándole a entregar varios miles de pesetas.
Después huyeron, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

La vida política

Madrid 9 (8)

Dicen de Barcelona que en la votación para las tenencias de alcalde solo resultaron elegidos tres concejales, católico uno, otro radical y liberal el tercero.

Para la primera tenencia de alcalde, Abadal, tuvo 26 votos y Pide, 23. Ninguno de ellos reunió la mayoría necesaria.

Madrid 9 id. id.

Dícese que el Sr. González Besada se muestra disgustado por la escasa proporcionalidad de diputados que le asigna el Gobierno en el encasillado.

Madrid 9 id. id.

El ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra, ha declarado que, en las próximas elecciones, el Gobierno respetará al marqués de Villanueva.

Madrid 9 id. id.

El Sr. Besada se halla en Bilbao en donde le interrogó un periodista.
Califico de fantasía cuanto se dice sobre la formación del partido liberal moderado con él, Dato y Romanones.

Hablando del actual Gobierno dijo que nunca había habido ningún Gabinete tan fuerte.

Preguntado si aceptaría la presidencia del Congreso, dejó entrever que si le votan la aceptaría.

Madrid 9 id. id.

«La Tribuna» publicó anoche unas declaraciones del exministro D. Pio Gullón.

Dijo en primer término que descontaba que se otorgaría al Sr. Dato el decreto de disolución, después de permanecer dos meses en el Poder, pues de lo contrario, se le negarían los medios de poder gobernar.

Le parece anormal el medio decreto, y por más que lo ha pensado, dice el ilustre político, que no se explica el procedimiento.

Dijo que en las nuevas Cortes se producirán debates de intensidad extraordinaria, sobre múltiples temas de importancia.

Creo que es necesaria una liquidación de cuentas, aun cuando, dada la situación en que por desgracia nos encontramos todos, quisiéramos evitar ciertas discusiones que nos llevarán a las circunstancias que requieren debates explícitos sobre la solución de la última crisis, cambio de Gobierno, etc.

Se discute acerca del Gobierno actual, Gobierno del Sr. Maura y de la actitud en que estamos los que nos encon-

tramos fuera del círculo de la última comunidad gobernante.

Creo que se debe discutir todo en el Parlamento, a fin de que quede claro y diafano.

Opina que es artificioso el régimen de las mancomunidades y que da lugar a creerlo asimismo, las frases estampadas en el decreto.

En Francia y en Italia—añadió—se han hecho diversas, tentativas sin que hasta ahora diesen resultado.

Además se ha dictado ese decreto aludido—concluyó diciendo—cuando menos manifiestas eran tales pretensiones en la única región de España que realmente engendró y cuando menos se sentía esa necesidad en el resto del país innovación tan discutiva y peligrosa.

Madrid 9 id. id.

Mañana emprenderá el viaje de regreso a Madrid el Sr. García Prieto.
Sus amigos políticos de Córdoba pensaban obsequiarle con un banquete que no aceptó.

Madrid 9 id. id.

En la sesión que celebre hoy el ayuntamiento de Madrid se dará cuenta de una proposición presentada por el concejal Pablo Iglesias y demás de la minoría socialista, pidiendo que se solicite del Gobierno la pronta terminación de la guerra de Marruecos y la derogación de la ley de jurisdicciones.

Madrid 9 id. id.

Hoy se publicarán, en Barcelona, los acuerdos que adoptan los delegados de las Diputaciones.

Los Diputados radicales acordaron combatir la Mancomunidad.

Madrid 9 id. id.

El Sr. Burell opina que mientras el partido conservador no restablezca la autoridad del Sr. Maura, rectificando y deshaciendo la trapisonda que el conde de Romanones utilizó para vengar el manifiesto de los pricetistas, no habrá posibilidad de que adquiere consistencia ni títulos de confianza respecto al público, ninguna situación conservadora.

Todos los ministros actuales, mientras desempeñan por sorpresa el puesto que el Sr. Maura conquistó en el Parlamento y no por enredo de camarilla no inspirarán confianza y en cada sesión de Cortes, si llegan a abrirse se verá que los actuales gobernantes no pueden continuar haciendo el juego al conde de Romanones, quien no pudiendo tener una mayoría liberal, quiere que el Sr. Dato se la proporcione con la etiqueta conservadora.

Un Gobierno de Maura—añade sería, además de significación conservadora, una señal elocuente de que el régimen no había cambiado en España.

Tortosa en estado de sitio

Madrid 9 (8)

Por haber sido suspendidos varios concejales se produjo en Tortosa un movimiento de protesta parecido al de Cartagena.

Se cerraron los comercios y quemaron los felatós.
El alcalde declinó el mando del cual se encargó el teniente coronel D. Enrique Bosch.

El alcalde abandonó la ciudad temeroso de que los grupos le causasen algún desaguisado.

Lo que allí ocurre es provocado por las luchas entre los liberales.
A última hora dícese que los revoltosos quisieron incendiar el matadero.

El Banco Hispano

Madrid 9 (8)

Hoy a las doce de la mañana se reanudarán los pagos en las oficinas de Madrid y de provincias del Banco Hispano-Americano.

Los accionistas tendrán que hacer un desembolso del diez por ciento.

Madrid 9 (15)

Como se anunciara se reanudaron las operaciones en el Banco Hispano-Americano.

Desde las primeras horas se había situado en las proximidades del edificio numeroso público formando cola.
A las dos de la tarde se circuló aviso de que solo se despacharía a los que estaban dentro del edificio.
Según luego nos han dicho se han retirado pequeñas cantidades.

La guerra en Marruecos

Madrid 9 (8)

Telegraffan de Ceuta que el remolcador «Manuel María» condujo a este puerto el cadáver del teniente Sr. Bago Bonilla.

En el muelle esperaban el jefe del cuerpo en que sirvió aquel y numerosas comisiones.

Presidió el duelo el ayudante del general Menacho y D. José Díez teniente de Córdoba.

Hizo los honores una sección de Córdoba con la banda del regimiento de Mallorca.

El cadáver iba envuelto en un banderón nacional.
Asistió al sepelio un gran gentío.

Madrid 9 (13)

Telegraffan de Tetuán diciendo que en Lauceín se elevó un globo cautivo el cual efectuó allí un detenido reconocimiento.

Madrid 9 (15)

Desde Larache comunican que la escuadrilla de aeroplanos reconoció el camino de Cuid y el campamento.
Luego a escuadrilla desapareció.
Tomaron parte en la maniobra tres biplanos con todo el personal.

La escuadrilla siguió su vuelo hacia Alcazar regresado a Arcila sin novedad

Madrid 9 id. id.

Zarpó de Arcila el «Canalejas», después de desembarcar toda la carga.

A bordo del «Canalejas» van algunos licenciados y enfermos.

Madrid 9 id. id.

De Ceuta y de Melilla dicen que no hay novedad

Lo que dice Dato

Madrid 9 (15)

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, nos dijo que había recibido la visita de los obreros de Riotinto.

Me ha parecido, dijo, que se hallan dispuestos a someter sus diferencias a la resolución de la Comisión Arbitral.
En los mismos temperamentos de sumisión a lo que decida la citada Comisión se halla la empresa.

El Gobernador de Huelva telegrafía diciendo que lo mismo en aquella capital que en Riotinto reina tranquilidad

Madrid 9 id. id.

Esta mañana, díjonos luego, he despachado con el Rey a la hora de costumbre.

También despacharon con S. M. los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Ambos pusieron a la firma varios decretos.

El Rey marchará mañana a la Granja en donde se celebrará una cacería.

El día catorce visitará el Rey la Colonia de la Prensa.

Ultima hora

Madrid 9 (16)

Pablo Iglesias estuvo hoy en la Presidencia celebrando una larga conferencia con el Sr. Dato.

Habron, según parece, del conflicto de Riotinto.

Madrid 9 id. id.

En París se reciben noticias de Méjico confirmando que han cesado los combates en Ojinaga.

Las tropas federales, según estos despachos, enardecidas por el triunfo conquistado siguieron a los rebeldes hasta algunas millas de distancia.

El general Villa ha salido de Chihuahua con dirección a Ojinaga.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 7	DIA 8
4 por 100 interior.	77'90	77'75
Idem fin corte firme.	78'10	77'90
5 por 100 amortizable.	98'95	98'95
Nuevo amortizable.	89'40	88'75

Acciones

Banco de España.	444'00	444'00
Español del Río de la.	427'00	426'00
Plata.	284'50	284'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	00'00	00'00

Azucareras

Las obligaciones.	43'50	47'25
Las preferentes.	13'00	13'50
Las ordinarias.	5'35	5'55
París.	26'62	26'67

Cambios

París.	90'10	90'05
Londres.	227'27	227'27

Bolsa de París

Exterior Español.	90'10	90'05
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de. 227'27 227'27

Mencheia.

ANUNCIOS

Arriendo

En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.

El edificio destinado a CASA DE BAÑOS, con todas las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitos en el monte Pedroso.

La CASA núm. 34 de la calle del Hórrero.

La magnífica GRANJA DEL LIÑAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labradío y monte en el mismo lugar.
Se admiten proposiciones en la Notaría de don José Santaló, Cardenal Payá, 8.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.
Las de más confianza en esta confección.

Banco de España de Santiago

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 del Reglamento, el Excelentísimo Sr. Gobernador de este Establecimiento ha acordado que la Junta general ordinaria de señores Accionistas correspondiente al presente año se celebre en el domicilio de esta Sucursal el día 8 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en la que se procederá a la lectura y reparto del Informe-Resumen de las operaciones del último ejercicio y su aprobación, así que a la votación por terna de un señor Administrador, para proponerse a la Superioridad.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los que desde el día 4 de Noviembre último sean poseedores en propiedad o usufructo de diez o más acciones, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de aquélla. La lista de todos ellos, aprobada por el Consejo de Gobierno, se halla de manifiesto al público en esta dependencia.

Los comprendidos en ella podrán obtener en la Secretaría la papeleta de entrada, desde el día 29 del corriente hasta el 7 del próximo Febrero en los que no sean feriados, de nueve a doce de la mañana; advirtiéndose que el que no haya recogido la papeleta en el plazo que se deja indicado no tendrá derecho de asistencia aun cuando estuviera comprendido en la primera lista, o sea la que prescribe el artículo 165 del Reglamento.

La representación en la Junta es personal y no puede delegarse.

Las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones, Establecimientos públicos y Testamentarias pueden concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas a quienes interesa.

Santiago 5 de Enero de 1914.—El Oficial Secretario, Manuel Fernández López.

OCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, cañales y canalones.
En el mismo local informarán.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse a **Manuel Abalde** RUEDAS 2 SANTIAGO



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Total 2 1.º (frente a la Rua Nueva).

SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura; y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompaña al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

EMULSION LOPEZ CARO

CON HIPOFOSFITOS Y GLICEROFOSFATOS

Cuartillo 2'50 pesetas

Comprar una Emulsión forastera, teniendo a en casa del vecino mejor y mas económica es la aberración más grande que se conoce. 2'50 pesetas cuartillo en la acreditada Farmacia de las Animas. Precios de la Militar.

Si colocamos en los platillos de una balanza dos niños o dos personas débiles, igualmente raquíticos y al uno le damos Emulsión Forastera y al otro Emulsión López Caro, veremos con sorpresa, cómo no, que el platillo de la balanza se inclina al lado del que toma la Emulsión de casa; ne esaríamente tiene que ser, lo mismo que el hombre fuerte vence al débil.

P did todo, Emulsión López Caro, por ser la más económica, la más rica en aceite, hipofosfitos y glicerofosfatos, la que mejor se toma y la que más perfectamente emulsionada está.

Farmacia de las Animas.—Precios de la Militar

'La Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla

Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de La Puebla a Villagarcía; cuyas horas de salida serán de:

Noya para La Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de La Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES

En Santiago: Senra núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

Anemia, Clorosis, Pérdidas de sangre, Convalecencia después del parto &c.

Peptonato de Hierro SOLUBLE ESPINAR

No irrita, no ennegrece la dentadura. Al poco tiempo de tomarlo adquieren las carnes color sonrosado propio de vitalidad.

Depositorios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña)

D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez } Droguerías y Farmacias

Aller

Cirujano-Dentista

Sua del Villar, 50, Pral.

Esquelas de defunción

Se reciben en la oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

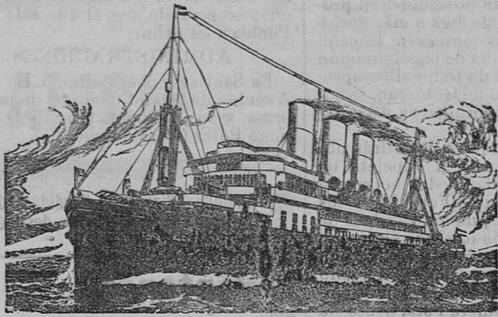
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE

Próximas salidas para PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	BRASIL	LA PLATA
28 Diciembre correo rápido CAP BLANCO	215'10	215'10
11 Enero correo rápido CAP VILANO	215'10	215'10
Enero 21 correo rápido BAHIA LAURA	180'10	180'10
24 Enero correo rápido CAP ARCONA	215'10	215'10

Nota: Los vapores «Oregón» y «Blanco», tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además, lo harán en Río Janeiro. Los vapores «Blanco» y «Bahia Laura» tienen expléndida instalación de 2.ª economía a al precio de 430 pesetas, incluso impuesto. En los vapores «Buenos Aires» y «Bahia Blanca», vale la 2.ª economía 335, incluso impuesto. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

Nota importante

El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos a doce. Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

	PARA MANAOS
13 Enero vapor correo RIO PARDO	204'10 240'10
30 Enero vapor correo VALENCIA	204'10 240'10

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	CUBA	MEXICO
6 Enero vapor correo ANTONINA	212'10	231'10
11 Enero correo rápido IPIRANGA	242'10	261'10
27 Enero vapor correo FRANKENWALD	212'10	231'10

Precio del billete de ferrocarril a Santiago de Cuba PESETAS 35.

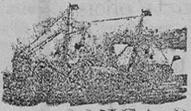
Viajes de regreso

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos: SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente a las oficinas de la Aduana. VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

17 de Enero rápido	CAP FINISTERRE
26 de Enero rápido	BAHIA LAURA
31 de Enero rápido	KONIG F. AUGUST

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

10 de Enero rápido	IPIRANGA
21 de Enero correo	WASGDOWALD
4 de Febrero correo	BAVARIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PRQUEÑO. 9 y 10.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea Cuba-México:

El día 19 de Enero de 1914, saldrá de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA.
El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor BUENOS AIRES.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Filipinas

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA.
(Los pasajeros del Norte y Noroeste de España embarcarán en un vapor de la Compañía, que saldrá de la Coruña el día 1.º, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3).

Línea de Canarias y Fernando Poo

El día 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor C. DE CADIZ.

Línea Brasil-Plata

El día 16 de Enero, saldrá de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de la Coruña y el 19 de Vigo, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Lisboa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hagque convencersen que la funeraria

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., los ganados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas a sus más distinguidos literatos, españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- EXCMO. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Camillea.
- » D. Joaquín B. de Tosa.
- Itmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

- de Honradas Palay.—José Zabouere
- Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

Precoio UNA PESETA

Pidense en todas las librerías

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *Chia*

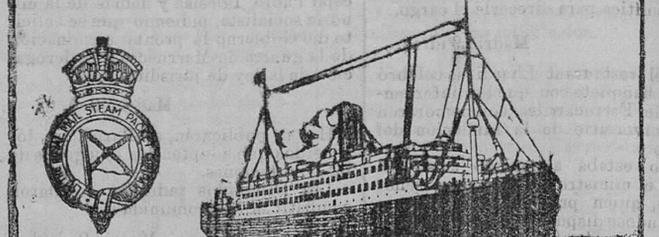


Indicativo y de una Férrosa absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copetiba — ni Inyecciones)
de los Píjtos Reclentes o Paralisantes

Cada cápsula de este Modelo nombre: **SMV**
En todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREO MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ARAGON	salida de Vigo el 4 de Enero	215 pesetas
DARRO	» » 6 » »	200 »
ARLANZA	» » 11 » »	215 »
AMAZON	» » 18 » »	215 »
DRINA	» » 20 » »	200 »
ARAGUAYA	» » 25 » »	215 »

Los vapores DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo las inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrá de este puerto los magníficos vapores correos.

Enero 1	ARAGUAYA
Enero 8	ANDES
Enero 22	ASTURIAS

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

NEURALGINE

GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la [medicinal] favorita de [los médicos] para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ.

Su taratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

The London and New York Hygienic Medicine Co.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías